

Sangolquí 25 de Junio del 2011



Señor
LOYA QUINGA JUAN OSWALDO
Presente.

De mis consideraciones:

Mediante la presente, tengo a bien comunicarle a usted señor accionista que en la Junta General ordinaria de accionistas de Transporte Escolar "TRANSMAFER S.A.", en sesión llevada a efecto el 25 de junio del 2011 tuvo el acierto de designarle a usted por unanimidad Presidente de la Compañía por el periodo de dos años, con todas las facultades y obligaciones que la ley y los estatutos de nuestra institución los estipula.

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR TRANSMAFER, se constituye en el barrio Fajardo de la Parroquia de San Pedro de Taboada, cantón Rumiñahui, provincia de Pichincha, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito, del Dr. Gonzalo Román Chacón, el 11 de septiembre del 2003, inscrito legalmente el 4 de febrero del año 2004, bajo el No 378 del repertorio.

Sus facultades, atribuciones y más obligaciones se hallan determinadas en las disposiciones transitorias de los estatutos sociales de la Compañía.

Particular que me es grato poner en su conocimiento para los fines legales del caso.

Atentamente,

SR. GUALLASAMIN TIPAN GANDY ISMAEL
C.I. 1708049653
SECRETARIO AD-HOC

En este mismo lugar y fecha acepto el nombramiento de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ESCOLAR TRANSMAFER S.A., que se ha hecho en mi persona ofreciendo cumplirlo fielmente.

SR. LOYA QUINGA JUAN OSWALDO
PRESIDENTE
C.I. 1709691396

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía de Transporte Escolar TRANSMASER SA, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-2566

Lunes, 11 de julio del 2011, 9:58:42


EL REGISTRADOR
DR. JUAN ARBOLEDA ORELLANA
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI



RECIBO. El fotocopia que se produce
comparada con su original que se me present.
igual en todas y cada una de sus partes.

Fecha a _____

DR. Fernando Polo Erazo
NOTARIO VIGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

04 JUL 2012
Fernando Polo Erazo
NOTARIA 27


RESPONSABLE
ALVARO MENA